

INFORMACIONES

● SEMINARIO SOBRE
"MIGRACIONES EUROPEAS"

● En el mes de octubre de 1980 se celebró en Caracas, un seminario sobre el tema de las "Migraciones europeas" auspiciado por el Instituto de Altos Estudios de América Latina, de la Universidad "Simón Bolívar".

Al evento, que se celebró en el Parque Central, concurrieron especialistas de las diversas universidades e instituciones vinculados al tema existentes en Venezuela, conjuntamente con representantes de instituciones análogas de España, Italia y Portugal.

Del personal de la U.C.A.B. estuvieron presentes el Dr. Chi-Yi Chen y el Experto Demógrafo Michel Picouet quienes presentaron una ponencia sobre la inmigración europea a Venezuela, y el Dr. Manuel Urriza, cuyo trabajo versó sobre las migraciones europeas a América Latina y las actuales migraciones intra-latinoamericanas.

Fue de particular interés en el Seminario observar los enfoques europeos y latinoamericanos, en particular venezolano, del fenómeno migratorio los cuales, sin dejar de ser complementarios y armónicos, enriquecieron desde ópticas e intereses diversos una temática de tanta trascendencia.

Con referencia a Venezuela las conclusiones generales pusieron énfasis en la nueva problemática migratoria en el sentido de que, cumplido el ciclo de la inmigración europea masiva, la atención debe centrarse ahora en las migraciones latinoamericanas que han descubierto a nuestro país como centro de atracción ocupacional y económico.

● SIMPOSIO SOBRE
INMIGRACION SELECTIVA

● Organizado por el Consejo Nacional de Recursos Humanos se celebró en Caracas, del 12 al 14 de noviembre de 1980, el "Simposio Nacional sobre Inmigración Selectiva".

Como es conocido, el Consejo Nacional es un organismo asesor de la Presidencia de la República destinado a la problemática de los recursos humanos en Venezuela bajo la actual dirección de un dirigente empresarial y un dirigente sindical.

Según las disposiciones del Decreto 119, del 17 de diciembre de 1979, las atribuciones del Consejo consistirán, básicamente en "promover y coadyuvar... en los estudios y acciones necesarios para la ejecución de una política integral de los recursos humanos... establecer los mecanismos para proveer a los sectores productivos, sociales y culturales de los recursos humanos necesarios en base a las prioridades nacionales, regiona-

les y locales que establezca el Gobierno Nacional".

El I Simposio, inscrito en los objetivos mencionados, recibió importantes ponencias sobre los siguientes temas: "Régimen legal del extranjero

en Venezuela", "El instrumento andino de migración laboral y el ordenamiento jurídico venezolano" y "El instrumento andino de seguridad social y su aplicación en el caso colombo-venezolano".